

Agricultura

Autor administrador
domingo, 12 de noviembre de 2006
Modificado el jueves, 03 de enero de 2008

AGRICULTURA USOS DE LA TIERRA Cultivos de regadío. Sólo una pequeña parte de los terrenos dedicados a son para regadío, siendo el municipio con mayor superficie, en este sentido, Tornavacas. Más de la mitad de las explotaciones corresponden a praderas de producción forrajera, ocupando el segundo lugar el cerezo. Cultivos de secano. El cultivo de secano de mayor superficie es el cerezo, que sólo se ve superado por el olivo en Jerte. La viña, tan abundante en el pasado, sólo aparece en pequeñas plantaciones para producción familiar, no registrándose ninguna explotación en Cabezuela. En la siguiente tabla se reflejan estos datos junto con los de otros cultivos de secano que también se dan en la zona, aunque menos abundantes, como son el ciruelo, castaño y otros frutales. Terrenos de aprovechamiento agrícola y ganadero. Bajo esta denominación el Registro de Explotaciones Agrarias de la Junta de Extremadura, incluye: praderas forrajeras, pastos forrajeros, pastos comunes, otras forrajeras, chopo, monte bajo, otros arbustivos, monte abierto, monte maderable y monte leñoso. Se puede considerar que sólo las repoblaciones existentes son de vocación prácticamente forestal, ya que los montes de roble en sus distintos estados de desarrollo y densidad se ven sometidos en mayor o menor medida a aprovechamientos ganaderos. Los pastos forrajeros son los aprovechamientos de mayor superficie, siendo más abundantes en Tornavacas y menos en Cabezuela. Sólo en Tornavacas se da la explotación de pradera forrajera, que se caracterizan por ser extensas superando las 100 ha. de media. El monte leñoso ocupa el segundo lugar en superficie, lo forman bosques de rebollo. El monte maderable aparece en los tres pueblos, siendo Jerte el de mayor superficie. El monte bajo también ocupa grandes superficies en la zona de estudio, siendo generalmente matorrales montanos, sobre todo piornales más o menos puros. Su aprovechamiento principal es el ganadero, aunque también cinegético. **DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE** La mayoría de las explotaciones tienen menos de 5 ha., siendo gran parte de estas agrícolas. Las explotaciones ganaderas y forestales ocupan superficies mayores. El municipio con mayor número de explotaciones con tierras registradas es Tornavacas, seguido de Jerte. Puede decirse que el territorio está parcelado de forma irregular, con una estructura en mosaico de pequeñas explotaciones en el fondo del valle y las laderas adyacentes, y una división menos fina en las sierras, donde se ubican las explotaciones más extensas. Hay que añadir que dentro de los terrenos que conforman el monte propiamente dicho, de robles y castaños, la inmensa mayoría son de propiedad privada. No obstante existen en la zona tres montes de utilidad pública que se detallan a continuación: **BALDÍO DE LA UMBRÍA**- Monte de U.P. nº 43 (JERTE); superficie: 353 ha. **DEHESA BOYAL**- Monte de U.P. nº 49 (TORNAVACAS); superficie: 459 ha. **COTOS Y ENTRECOTOS**- Monte de U.P. nº 89 (C: del VALLE); sup: 911 ha. (CARTOGRAFÍA: Mapa 1/50.000, de los Montes de Utilidad Pública).